

Guayaquil, 26 de mayo del 2009

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

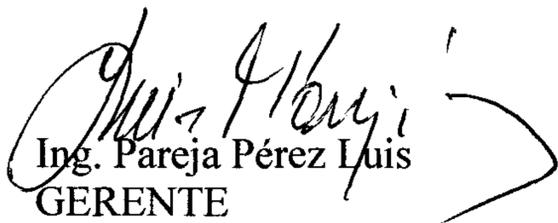
Estimados señores.

Dado el cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de MERCADOS GLOBALES MERGLOBASA CA y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de compañías, y además observando las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los estados Financieros correspondientes al ejercicio Fiscal del año 2008.

MERCADOS GLOBALES MERGLOBASA C.A. inicia sus operaciones en el año 2009 sin movimientos en sus cuentas de Balance.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del directorio de la Compañía, sus estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, así como resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Por lo que antecede vamos a proceder a liquidar la empresa arriba mencionada.
Atentamente,


Ing. Pareja Pérez Luis
GERENTE

